

## CONTRIBUCIÓN PERMANENTE a la sociedad

**T**ODOS los días del año, y cada día durante las 24 horas, las Fuerzas Armadas vigilan y actúan para proteger nuestros espacios terrestre, marítimo, aéreo y cibernético. Así garantizan directamente la seguridad de España y, además, proporcionan apoyos a la consecución de intereses esenciales de los ciudadanos.

Esta labor no es tan conocida como la que realizan las Fuerzas Armadas en el exterior —donde, con su presencia en zonas de grave inestabilidad, velan también por nuestra seguridad—, pero tiene una gran trascendencia. Con ella se mejora la percepción de seguridad de la sociedad española, al estar completamente controlados los espacios de soberanía e interés y haber en todo momento unidades preparadas para contrarrestar de manera inmediata y eficiente cualquier amenaza que se produzca. En estas operaciones, llamadas permanentes, los militares demuestran diariamente, mediante una actuación discreta y ejemplar, su preparación profesional, un fuerte compromiso con sus cometidos y su calidad humana.

Las intervenciones frente a emergencias y catástrofes, la colaboración en operaciones contra el tráfico de estupefacientes y la inmigración ilegal, la detección y el

seguimiento de actividades pesqueras ilícitas, el control de ciberamenazas, la seguridad de diversos acontecimientos sociales, políticos y deportivos... contribuyen a la protección de los ciudadanos y a su grado de bienestar. Asimismo, estas actuaciones ayudan a la buena marcha de sectores muy relevantes de nuestra economía, como el transporte y el comercio marítimo y aéreo, la pesca y su industria asociada, el turismo o la explotación de recursos en nuestro espacio marítimo.

Para mejorar el servicio que prestan a los ciudadanos, las Fuerzas Armadas han adoptado en los últimos años una nueva estructura operativa, que concentra en el jefe de Estado Mayor de la Defensa la responsabilidad del planeamiento, conducción y ejecución de todas las operaciones, tanto en el ámbito nacional como en el exterior. Esta estructura cuenta con una herramienta, la Fuerza Conjunta, sustentada en las capacidades específicas del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire. Continuar aunando esfuerzos entre ellos permitirá obtener la sinergia necesaria para cumplir los cometidos de unas Fuerzas Armadas que forman parte de la sociedad española, a la que aportan seguridad, un bien público que permite el desarrollo y el avance social, y que por ello es preciso preservar.

**RED**